

OFICIO NRO.- 010-P-FEDAK-2021

Quito, 2 de febrero de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día lunes 01de febrero del 2021, aprobó por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación de la Deportista DOMENIKA LUCIANA ARELLANO SORIA con cedula de identidad No. 1727318212, Deportista que se encuentra federada y titular de la licencia deportiva tipo K, No.LDN20210106 vigente hasta el 31 de diciembre del 2021 para la modalidad de karting.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta a la Deportista DOMENIKA LUCIANA ARELLANO SORIA.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

ANGEL

MARCELO

MARCELO

MARCELO

RON TORRES

Fecha: 2021.02.24
11:36:13-05'00'

PRESIDENTE FEDAK

CI: 1707385132

Correo: presidencia@fedak.com.ec

Telf: 02-2240056

Firmado